

## **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

¿Qué aspectos inciden en el fortalecimiento institucional?

Muchos son los aspectos que inciden y en este documento se analizan desde cuatro dimensiones:

1º En relación a los alumnos: sus aprendizajes, qué problemáticas, qué dificultades.

2º En relación a los docentes: orientación, apoyo, construcción de colectivos docentes comprometidos, participativos, reflexivos.

3º En relación a la institución: fortalecimiento de la escuela como centro, con una oferta educativa de alto impacto, con un fuerte liderazgo pedagógico- didáctico del Mtro. Director.

4º En relación con las familias: fortalecer los vínculos Escuela- Comunidad, superando la endogamia y favoreciendo la participación de diferentes actores.

Tomando como texto de referencia el borrador del Programa A.PR.EN.D.E.R. se identificaron las siguientes ideas eje sobre la temática:

- Formación en servicio de los docentes.
- Permanencia y pertenencia a la institución escolar.
- Formatos escolares innovadores.
- Participación y protagonismo.
- Trabajo colaborativo intra e interinstitucional.
- Recursos materiales y humanos.
- Autonomía regulada que promueva las iniciativas.
- Diagnóstico. Gestión. Evaluación
- Altas expectativas de logro: alumnos, docentes e institución

**Formación en servicio de los docentes:** La formación en servicio promoverá impactos positivos en los aprendizajes. Los cursos tendrán un real impacto en las prácticas de aula si se logra la articulación dialéctica entre teoría y práctica. De esta forma el docente se verá fortalecido en lo disciplinar, en lo didáctico, en la atención a la diversidad, y con estrategias para la resolución del conflictos.

**Permanencia y pertenencia:** Habilitan la sustentabilidad de proyectos a largo plazo, dando continuidad y fortaleza a la cultura institucional, generando vínculos afectivos con los alumnos que consolidan un aprendizaje integral. Para esto la normativa debería adecuarse a estas nuevas realidades.

**Formatos escolares innovadores:** A los efectos de consolidar las distintas trayectorias escolares, la sensibilización de los docentes acerca del poder de la institución para cambiar y cambiarse, con la participación de los diferentes actores sociales y la concreción de acuerdos con la comunidad, se habilitaría un nivel de mayor autonomía institucional en la elaboración y ejecución de proyectos. No obstante, se reconoce que existe una tensión entre las estructuras del sistema y el grado de autonomía de los centros.

**Participación y protagonismo:** La participación activa y comprometida permite que la oferta institucional atienda las demandas educativas de los niños y contribuye al fortalecimiento de los colectivos docentes. Se estima conveniente habilitar más espacios y tiempos de coordinación a los efectos de hacerla efectiva. (En su gestación las escuelas de contexto socio cultural crítico contaban con mayor tiempo de coordinación.)

**Recursos materiales y humanos:** Una racionalización y optimización de los recursos materiales y humanos disponibles hace posible una adecuada articulación que contribuye al fortalecimiento institucional en torno a la oferta educativa.

Los recursos necesarios para el funcionamiento de una Escuela

A.PR.EN. D.E.R. serían: equipos multidisciplinares, profesores de Educación Física, profesores de Educación Musical, maestros de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras, profesores de Educación Artística, maestros con formación en Educación Especial para atender a niños con NEE. y para aquellos casos de niños con otras necesidades de integración.

**Autonomía:** Se conceptualiza como una autonomía regulada que promueva las iniciativas.

**Diagnóstico. Gestión. Evaluación:** Son los tres componentes fundamentales de la ejecución del proyecto y se retroalimentan entre sí.

**Altas expectativas de logro:** Estas expectativas se enmarcan en una perspectiva positiva basada en el hecho de que los niños se encuentran en condiciones de aprender. Se puede definir un perfil de docente y de escuela que, a través de estrategias diversificadas, abran posibilidades de aprendizajes, de acuerdo con las diferentes trayectorias escolares (otras formas de educar, otros formatos). La incorporación de propuestas de Educación –no formal y los Campamentos Educativos pueden fortalecer la oferta educativa de la Escuela.

## **PROPÓSITOS:**

- 1-“**Apoyar el currículo potenciando los recursos locales**” El grupo solicita la aclaración acerca del sentido otorgado a este propósito;.
- 2-“**Favorecer la participación de toda la comunidad escolar**” Se elimina la palabra “toda”, por redundancia.
- 3-“**Dar una nueva mirada a los proyectos ya iniciados n la escuela**” se sugiere redactarlo de la siguiente forma: “Dar continuidad a los proyectos existentes, o formular uno nuevo, a partir de los ya existentes.”
- 4-“**Promover la indagación para construir dispositivos de intervención. Formulación del problema.**” Se propone nueva redacción: “Promover la indagación para mejorar los aprendizajes y las prácticas de enseñanza”
- 5-“**Permitir la toma de decisiones de los docentes del centro educativo**”. Se propone como nueva formulación: “Favorecer la toma de decisiones de los docentes del Centro en la elaboración del proyecto.” Otra propuesta: “Propiciar la planificación, como una instancia reflexiva que incorpore la evaluación.”

## **Otras sugerencias respecto a los componentes en la organización de los proyectos:**

\* Se propone modificar el siguiente enunciado: “Formulación de los objetivos específicos y los resultados esperados” por “Formulación de los objetivos específicos y los avances conceptuales”.

\* A posteriori deberían agregarse un componente referido a los **contenidos y/o conceptos de la propuesta educativa**.

\* Sobre el seguimiento y la evaluación se cuestiona el siguiente párrafo: “En esta perspectiva frente a cada objetivo específico es necesario definir indicadores de logro...”.

Se sugiere incorporar el concepto de **autoevaluación de los centros**.

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTEN:**

- Formulación del problema.
- Coherencia del proyecto.
  - Coherencia de sentido entre el problema y la solución.
- Pertinencia con la situación planteada.
  - Pertinencia de las inversiones.
- Adecuación del formato (marco lógico)
- Factibilidad: política, económica, técnica.
- Sustentabilidad.